

Proyecto Educativo De Grupo [PEG]



Índice de Contenidos:

<u>PREÁMBULO.....</u>	.2
<u>1.ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y DE SUS NECESIDADES.....</u>	.3
<u>2.CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO.....</u>	.4
<u>3.ASPECTOS EDUCATIVOS.....</u>	.6
<u>NUESTRO ESTILO EDUCATIVO.....</u>	.6
<u> 3.1FINES.....</u>	.6
<u> 3.2PRINCIPIOS.....</u>	.7
<u> 3.3MÉTODO.....</u>	.7
<u>4.ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....</u>	.9

PREÁMBULO

El Proyecto Educativo del **Grupo Scout 690 Marwan** (miembro de **ASDE – Scouts de Extremadura**) es nuestra carta de presentación, y, por tanto, un documento que deben conocer las familias de los componentes del Grupo, así como otros colectivos con los que se relacionará el Grupo: Asociaciones de Vecinos, Junta Municipal, Organizaciones Colaboradoras, Colegios, Parroquias y otros. Este documento pretende ser la herramienta fundamental de nuestro grupo scout, dónde se define nuestro carácter propio, nuestros valores, principios objetivos y organización. No obstante, no podemos olvidar que es un proyecto vivo, y por lo tanto susceptible de variaciones a lo largo del tiempo.

El Proyecto Educativo de Grupo plantea quiénes somos, qué queremos y cómo nos organizamos; esta información queda representada con la siguiente estructura:

1. Análisis del contexto y de sus necesidades (ubicación, situación socioeconómica y cultural, características de los **niños**¹ y jóvenes...).
2. Características del Grupo (historia, entidades colaboradoras o patrocinadoras, concreción religiosa...).
3. Aspectos educativos (adaptación al entorno del Proyecto Educativo de la Asociación, que se concretan en unos objetivos educativos generales).
4. Estructura organizativa: estructuras generales (Asamblea, Consejo, Ramas...)

El Proyecto Educativo del **Grupo Scout 690 Marwan** es una concreción de las líneas marcadas en la **Constitución Scout Mundial** y en el Compromiso Federativo de la **Federación de Asociaciones de Scouts - Exploradores de España (ASDE)**, siendo asumidas íntegramente por el Grupo; este documento perfila la filosofía del mismo, que debe adaptarse continuamente a los cambios sociales y culturales de cada momento, conservando, en todo caso, sus aspectos fundamentales. Todos sus miembros se comprometen a su desarrollo y a difundir sus contenidos. Este proyecto va dirigido también a las familias de los asociados. También a todos aquellos colectivos orientados hacia la educación; y a todas las personas interesadas en querer conocer cómo somos y cuál es nuestra manera de trabajar.

1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y DE SUS NECESIDADES

El **Grupo Scout 690 Marwan** realiza asiduamente sus reuniones en el Casco Antiguo de la ciudad de Badajoz. Actualmente, el grupo no dispone de una sede fija debido a la situación pandémica ocasionada en el mundo. Por lo tanto, las actividades se realizan en diferentes parte de la ciudad de Badajoz (Jardines de la Alcazaba, Parque Castelar, Parques Infantil, Parque del Río Guadiana, Parque de la Legión, entre otros). Nuestros integrantes, ya sean educandos o educadores, son vecinos de diferentes barriadas de la ciudad.

Nuestro grupo es miembro de **ASDE - Scouts de Extremadura** y como tal forma parte de la **Federación de Asociaciones de Scouts**

¹En el presente documento, se utilizará el masculino singular-plural de forma inclusiva.

- **Exploradores de España (ASDE)** reconocida mundialmente por la **Organización Mundial del Movimiento Scout**.

El escultismo es un movimiento infantil y juvenil, orientado por personas adultas voluntarias comprometidas en el servicio educativo, que ofrece medios y ocasiones adecuadas a fin de contribuir a la educación integral de los educandos, potenciando principalmente su sentido de la libertad y la responsabilidad, formando una ciudadanía comprometida y coherente con sus opiniones, según el método scout iniciado por Baden Powell y su sistema de autoeducación progresiva.

Nuestro grupo realiza sus actividades inmersas en la sociedad del siglo XXI, entre cuyas características están el materialismo, el consumismo, el ajetreo, el estrés, y que acarrean una pérdida de valores, entre los que destacamos el altruismo, la honradez, la sinceridad, la confianza en los demás, etc. La poca concienciación con el medio ambiente y la comodidad en la que estamos inmersos, sumado al avance de las tecnologías de la comunicación; provocan que nuestra sociedad está en continuo cambio, induciendo numerosos problemas en nuestra sociedad. Aunque también estos cambios han supuesto mejoras en la calidad de vida.

2. CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO

Nuestro Grupo Scout tiene como nombre a **Marwan**, que se corresponde con el fundador de la ciudad de Badajoz. Su nombre completo sería *Abd al-Rahman ibn Muhammad Ibn Marwan Ibn Yunus al-Yilligi al-Maridi*, un muladí expulsado de Mérida por su oposición al emir Mohamed I de Córdoba. *Ibn Marwan* asentó su futura ciudad en el cerro de la Muela, lugar estratégico a las orillas del río Guadiana. En el año 875 Marwan fundará (بظليوس) **Batalyaws**, que se convertirá en una esplendorosa ciudad: Badajoz.

Nuestra primera sede se encontraba en el CEIP Nuestra Señora de Botoa, en la calle Stadium en nuestra primera Ronda Solar 2014/2015. Posteriormente, nos mudamos al **CEIP Lope de Vega** en la Ronda Solar 2015-2016. Más tarde, cambiamos nuestro lugar de reuniones al IES Zurbarán en 2017 y, actualmente, como ya hemos anticipado, desde 2019 carecemos de sede fija.

Los colores identificativos son **el azul y el morado** de nuestra pañoleta, cada uno de ellos con un significado significativo. El **azul** representa al río Guadiana, tan relacionado con nuestra tierra, con

nuestra ciudad, con nuestra historia, y con la naturaleza y el medio ambiente, y con la que tenemos plena conciencia a través de cada una de las secciones que compone el grupo. Además, es donde realizamos gran parte de nuestras actividades. El otro color es el **morado** que representa a la **Hermandad Scout Mundial**, de la que nos sentimos parte íntegra, un eslabón más en la cadena de más de 35 millones de scouts en todo el mundo.

La **Asociación Grupo Scout 690 Marwan** se define como:

- **SCOUT**, en nuestro sentir y en nuestro modo de hacer.
- **DINÁMICA** con capacidad y voluntad de adaptarnos.
- **ABIERTA** a nuevas ideas y a todas las personas, sin ningún tipo de distinción.
- **VOLUNTARIA** tanto en el tiempo de permanencia como en el grado de compromiso.
- **PARTICIPATIVA** en nuestra metodología educativa y en los foros adecuados.
- **DEMOCRÁTICA** en nuestra propia dinámica y concepción social, a la vez que buscadora del consenso.
- **CÍVICA Y CONSECUENTEMENTE POLÍTICA** al educar teniendo como fin último la formación de ciudadanos conscientes y coherente con sus responsabilidades.
- **INDEPENDIENTE** de cualquier partido o ideología política.
- **PLURICONFESIONAL** respetando las convicciones personales, manifestaciones religiosas o creencias.
- **ACTUAL Y CRÍTICA** en sus planteamientos al analizar constantemente los problemas sociales y el entorno que nos rodea.
- **SOLIDARIA** con las realidades sociales más desfavorecidas.
- **ACTIVA** con una actitud positiva de mejora de la sociedad.
- **DEFENSORA DE LA NATURALEZA** cultivando el amor por la misma y trabajando por su conocimiento y protección.
- **COEDUCATIVA** en nuestros postulados pedagógicos, estructura, organización y en nuestra práctica habitual.

- **COMPROMETIDA** a colaborar en la educación integral del mundo infantil y juvenil, sin renunciar al estilo propio del Escultismo.
- **SALUDABLE** abogando por una vida sana y dieta equilibrada visible en gran parte de nuestras actividades como grupo scout.

Como Grupo Scout dispuesto a hacer lo mejor para nuestra sociedad y el entorno que nos rodea, asumimos unos compromisos para con la sociedad, el medio ambiente y el ámbito espiritual.

3. ASPECTOS EDUCATIVOS

NUESTRO ESTILO EDUCATIVO

Optamos por el escultismo como estilo de educación y adoptamos los fines, principios y el método tal y como son asumidos por el Movimiento Scout Mundial, traduciéndolos a nuestra realidad educativa de la siguiente forma:

3.1 FINES

Educar en la LIBERTAD, la JUSTICIA, la SOLIDARIDAD y la RESPONSABILIDAD personal y comunitaria, en el marco de la CONVIVENCIA, RESPETO e IGUALDAD.

Promover aquellos VALORES ESPIRITUALES, inherentes a la persona, que ayuden a superar el INDIVIDUALISMO y favorezcan la formación de su PERSONALIDAD.

Despertar el ESPÍRITU CRÍTICO y PARTICIPATIVO, respetando la libertad personal y promoviendo hábitos de vida saludable, que permitan analizar las ideologías y opciones que la sociedad presenta y, posteriormente, elegir una opción de vida.

Impulsar la COMPRENSIÓN y el DESARROLLO en nuestra sociedad, estimulando acciones de cooperación y servicio a los demás de nuestro entorno.

3.2 PRINCIPIOS

- **Deberes espirituales:** Adoptamos una actitud espiritual comprometida y respetuosa, sin excluir ninguna religión o creencia personal. Facilitando en la medida de lo posible a los educandos el cumplimiento de sus obligaciones espirituales; siempre y cuando no atenten contra la vida y la integridad física y moral de los individuos.
- **Deberes hacia con los demás:** Nos manifestamos en contra de todo tipo de violencia, tortura física o psíquica. Ayudaremos

en el desarrollo de nuestro barrio en lo que nos sea posible, tanto a nivel cultural como en lo referente a la formación personal, así como en la ayuda al prójimo. Apoyaremos los derechos de todas las personas, haciendo hincapié en aquellos sectores más débiles de la sociedad.

- **Deberes hacia sí mismo:** La responsabilidad de llevar a cabo su propio desarrollo y de autosuperación de cada día.

3.3 MÉTODO

Adoptamos un sistema de autoeducación progresiva basado en:

- **Un Compromiso o Promesa:** "Yo prometo hacer cuanto de mí dependa por cumplir mis deberes con mis creencias y mi Comunidad, ayudar al prójimo en toda circunstancia y cumplir fielmente la Ley scout".

Prometo por mi honor y con la ayuda de Dios (fe, creencia, conciencia) / Yo prometo hacer cuanto de mi dependa por:

Cumplir mis deberes con Dios y la patria (país, sociedad, comunidad, nación, etc.) / Cumplir mis deberes con los demás/ cumplir mis deberes con mi Fe y mi Comunidad.

- **Una Ley:**

1. El scout cifra su honor en ser digno de confianza.
2. El scout es leal.
3. El scout es útil y servicial.
4. El scout es amigo de todos y hermano de cualquier otro scout.
5. El scout es cortés y educado.
6. El scout ama y protege la Naturaleza.
7. El scout es responsable y no deja nada a medias.
8. El scout es animoso ante peligros y dificultades.
9. El scout es trabajador, austero y respeta el bien ajeno.
10. El scout es limpio sano; puro en sus pensamientos palabras y acciones.

El Escultismo y como parte de éste, el **Grupo Scout 690 Marwan**, propone un sistema de autoeducación progresiva secuenciado en etapas educativas:

- **CASTORES²**, de 6 a 8 años. En la **COLONIA DHORUBA** se lo pasan bien, aprendiendo a dar los primeros pasos en la

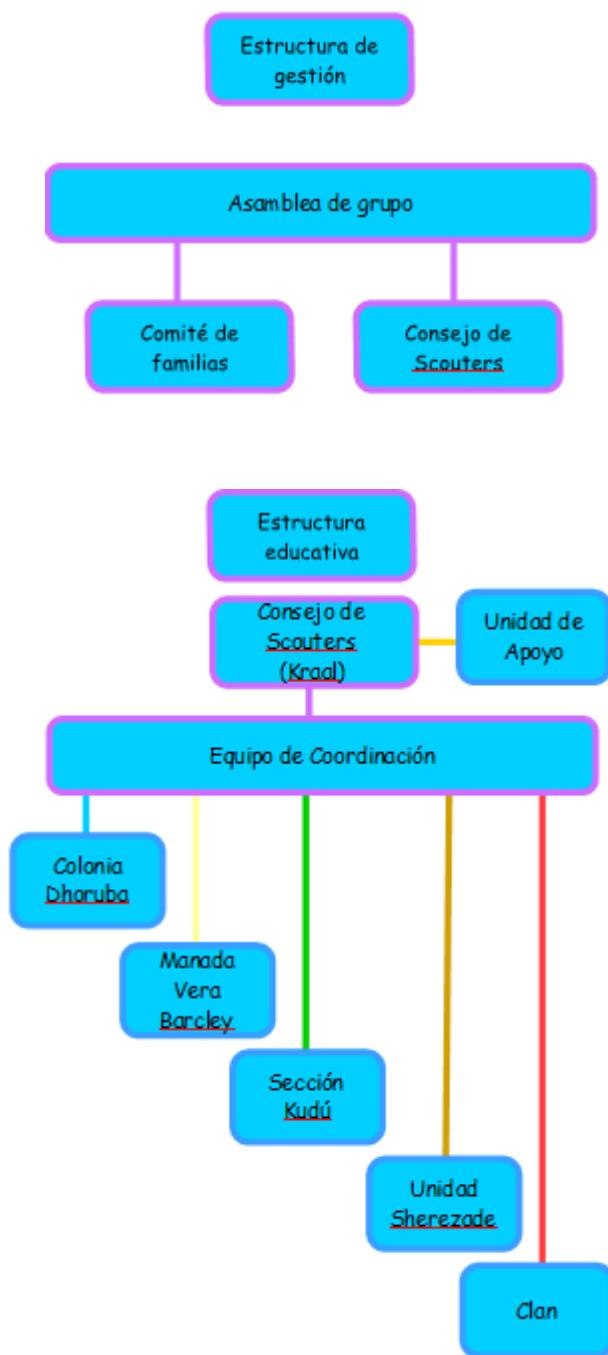
²Esta sección no se encuentra en activo. Es posible que en un futuro, podamos volver a reabrirla y aceptar educandos de este rango de edad.

naturaleza, a través de la fantasía basada en el libro "Los amigos del Bosque".

- **LOBATOS**, de 8 a 11 años. Basado en "El Libro de la Selva" (adaptación de la obra *El libro de las tierras vírgenes* de Rudyard Kipling), es una llamada a la imaginación y al juego como necesidad lúdica de acción y búsqueda en unión del gran grupo, formando pequeños grupos denominados seisenas que componen la **MANADA VERA BARCLAY**.
- **SCOUTS**, de 11 a 14 años. Durante esta etapa, la **SECCIÓN SCOUT KUDÚ** responde a las necesidades de los adolescentes que quieren aventura, la vida compartida con iguales y la realización de proyectos, a través del trabajo en patrullas.
- **ESCOLTAS**, de 14 a 17 años. Durante esta etapa se fomenta el trabajo en equipo integrando a todos sus miembros en la **UNIDAD ESCULTA SHEREZADE**.
- **ROVERS**, de 17 a 21 años. Durante esta etapa, el **CLAN** trabaja en el proyecto individual del educando apoyándole en su desarrollo personal y acompañándole en su camino hacia la edad adulta.

Dentro de cada rama scout se trabajan las diferentes progresiones que, dependiendo de cada rama adoptará un nombre concreto. Las progresiones son: INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN y ANIMACIÓN.

4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



- **Asamblea de grupo:** es el órgano en el cual se aprueban y se ratifican las decisiones tomadas por el KRAAL. Compuesto por todos los miembros asociados mayores de 18 años de nuestro grupo scout, los scouters (educadores) y todos los padres, madres o tutores legales de nuestros educandos menores de edad como representantes de los mismos. A él se llevan los acuerdos más importantes tomados en nuestro Consejo, además de servir como canal de comunicación entre educadores y padres, madres o tutores legales.
- **Consejo de Scouters (Kraal):** Es el habitual órgano decisario en el grupo scout. En él se tratan todos los temas relacionados con la gestión del grupo scout y el ámbito educativo. Lo forman todos los scouters de cada una de las cinco ramas educativas, y la unidad de apoyo. En él se designa los cargos de las responsabilidades necesarias para el correcto funcionamiento del grupo como son: **botiquín, uniformidad, seguridad (KOTICK), web y RRSS, intendencia, responsable de familias.** Está coordinado por la Coordinación del grupo. Las decisiones son aprobadas y ratificadas en la Asamblea de grupo.
- **Comité de familias :** Compuesto por un grupo concreto de padres y madres propuestos por el resto de la Asamblea o bien prestándose de forma voluntaria y bajo la ratificación de la misma. Este grupo de padres, madres o tutores legales son puestos al día más frecuentemente con relación a todos los temas del ámbito educativo, de gestión, vías de participación, etc.
- **Equipo de Coordinación:** está formado por los scouters del grupo que tienen los siguientes cargos: **coordinación, vicecoordinación, secretaría, tesorería, tutoría de formación y encargado de programas y proyectos.** Sus funciones son las de coordinar la mayoría de los temas importantes de la gestión del grupo.
- **Secciones de rama educativa:** Compuesto por todos los scouters de una rama concreta y coordinados por uno de ellos que será designado democráticamente por el kraal de scouters o bien propuesto por sus propios compañeros de rama. Nuestro grupo está compuesto únicamente por las: **Colonia Dhoruba,**

Manada Vera Barclay, Sección Scout Kudú, Unidad Esculta Sherezade y Clan Rover.

- **Unidad de apoyo:** Compuesto por los scouters que no estando asignados a ninguna rama educativa prestan servicio de apoyo al grupo.

Este es el **Proyecto Educativo del Grupo Scout 690 Marwan**, y con todo esto intentamos llevar a cabo numerosas acciones en pro de nuestra sociedad y que nuestro fundador Scout, Baden Powell, perfectamente resumió:

"El scout deja el mundo mejor de cómo lo encontró"

DISPOSICIONES ADICIONALES.

1. La facultad de interpretar el presente Proyecto Educativo es exclusiva del Consejo de Scouters. Tendrá también la facultad de modificación total o parcial.
1. El Proyecto Educativo de Grupo asimila el Proyecto Educativo de sus órganos superiores de los que forma parte asociativa y federativa.

DISPOSICIÓN FINAL.

El presente Proyecto Educativo entrará en vigor tras su aprobación por el Consejo de Scouters por mayoría absoluta en primera votación o por mayoría simple en segunda.

El presente PEG del Grupo Scout 690 Marwan ha sido aprobado por unanimidad en la Asamblea de grupo.

En Badajoz , a 2 de octubre de 2021.